DIARIO DE ALICANTE,

DEL SABADO 16 DE NOVIEMBRE DE 1816.

San Rufino, Mártir.

Madrid 6 de noviembre.

Siguen las cartas de oficio remitidas al Excmo. Sr. primer secretario de Estado y del Despacho por el embajador de S. M. en Paris.

Extracto de una carta dirigida de Fuerte Real, en la Martinica, su fecha 11 de agosto de 1816, por el Sr. conde de Vaugirand, gobernador general de las islas de Barlovento, á S. E. el Sr. ministro secretario de Estado de la marina y las colonias.

»La causa de S. M. Católica acaba de triunfar completamente en esta parte del mundo, donde los rebeldes que la amenazaban con el nombre de independientes han sido dispersados por los generales Morales y D. Salvador de Moxó. El Euriale y su convoy han llegado al tiempo preciso de socorrer las fuerzas Reales de la Guaira, y especialmente á la escuadra española, que tenia la mas urgente necesidad de víveres. Un acto de proteccion tan notable, dado por el Gobierno del Rey á un Príncipe de su augusta familia á instancia de sus representantes, ha producido en los españoles el mas vivo reconocimiento, de lo qual verá V. E. una prueba en el parte adjunto del gobernador de Caracas.»

Copia de la carta de D. Salvador de Moxó, gobernador y capitan general de la Guaira, á Mr. el conde de Vaugirand, gobernador general de las Antillas francesas.

„Excmo. Sr.: El vivo interes que se ha tomado S. E. el capitan general de la Martinica por mis representaciones y por el bien del Rey mi amo, me sirve de la mayor satisfaccion; y aunque anteriormente no estuviese yo convencido de él, la carta de V. E. de 11 del corriente basta sola para asegurarme en la buena opinion que me habia formado. La referida carta me ha llenado de gozo al ver en V. E. un general, que cumpliendo como ministro público con las funciones que le ha confiado su Soberano, se apresura á comunicarme el interes que toma por los negocios de su amigo y aliado el Rey de España, como el particular cuidado que pone en ofrecerle, igualmente que á mí, sus servicios personales. Mi reconocimiento por favores tan distinguidos es tal que quedará grabado en mi corazon, á fin de manifestarle hácia el Rey de Francia y á su digno general el Sr. conde de Vaugirand en quanto lo permita mi autoridad. Sírvase V. E. aceptar mis mas sinceras gracias por la escolta que ha dado el bergantin de guerra frances para proteger la llegada de diferentes efectos que de esa colonia se han despachado á esta provincia para el mejor servicio del Rey mi amo, como tambien por el envio de la pólvora y otras municiones que ha traido á su bordo. Carácas 24 de julio de 1816. = Firmado = Salvador de Moxó. (*se concluirá.*)

Cádiz 25 de octubre.

CONSULADO.

Aviso al comercio. = A efecto de acordar lo conveniente respecto á los buques que hayan de navegar comboyados por la fragata de guerra titulada *La Sabina*, destinada por S. M.

para este efecto y seguir hasta el puerto de Vera Cruz, ha determinado el Real Tribunal del Consulado se reunan en las casas del mismo á las doce del dia de mañana 24 del corriente los dueños y cargadores de los indicados buques; á cuyo fin se les convoca por medio del presente de orden del expresado Tribunal. Cádiz 23 de octubre de 1816.

Otro — Habiéndose prefixado por el artículo 3º del acuerdo en que se estableció la contribucion de avería gruesa destinada á costear el armamento en curso por cuenta del comercio que de las expediciones procedentes de las islas de Puerto Rico, Cuba, Santo Domingo y Costa-firme quedaban sujetas á su pago las que entrasen en este puerto, ó que con registro para él lo verificasen en otro de la península durante el término de tres meses; y hallándose ya este espirado desde el 19 del corriente, se hace notorio al comercio de orden del Real Tribunal del Consulado que se halla dada la órden correspondiente para que no se cobre la indicada contribucion de las expediciones llegadas y que lleguen desde el referido dia de los puntos de la expresada procedencia, y que solamente quedan sujetas á su pago las de los buques que hayan entrado en este ú otro puerto de la península con autoridad. Cádiz 22 de octubre de 1816.

Valencia 12 de noviembre.

Precios corrientes en esta plaza el dia 12. del que rige, de los artículos siguientes.

La carga.		Idem tercíado	6 id.
Arroz 1ª clase . .	23 lb 10 s.	Aceyte superior, reales	
Idem 2ª.	22 id.	valencianos.	80
Idem 3ª.	21 id.	Id. para tiendas. de	74 á 78
La arroba.		Id. para fábricas. .	67 á 69
Pimienta.	13 lb.	*La libra.*	
Azuçar blanco	7 ps.	Cacao caracas,	16 sheld. 4.

Id. Madalena. 10 sueld.
Café. . . . . 3 rs. vellon.
Grana plateada 6 lb. 10 s.
Id. negra. . . . 6 lb. 15 s.
Añil flor Goat. 40 rs. vellon.
Id. sobresaliente. . . . 26 id.
Id. corte. . . . . 24 id.
Id. flor caracas. . . . . 38. id.
Id. sobresaliente. . . . 22 id.
Id. corte . . . . . 20 id.

Seda en rama.

Reales valencianos.

Hilandera. . . . . de 60 á 61
Hilandero . . . . . 58 á 60
Entredoblo. . . . . 58 á 59
Tramas . . . . . 56 á 57
Alducar. . . . . 38 á 39

Torcidas.

Pelo torcido del pais 70 á 72
Tramas. . . . . 57 á 61
Alducar torcido. . . 43 á 44

Seda extrangera.

Pelo de Turin. . . . 84 á 90
Tramas. . . . . 73 á 74

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Dia 15. Desde las 12 de ayer á las de hoy han entrado los buques siguientes.

El barco san Vicente, pat. José Domingo, de Valencia, con arroz y ladrillos.

Salidos. El barco san Miguel, pat. Miguel Moltó, para Alicante con sal.

El barco santa Elena, pat. Nicolas Bayona, para Marsella, con barrilla.

El barco el santo Cristo del Grao, pat. José Muñoz, para Calpe, vacio.

El barco Jesus Nazareno, pat. Jayme Perez, para Calpe, vacio.

El barco Loreto, pat. Bartolomé Mengual, para Valencia, vacio.

El xabeque Soledad, pat. Mariano Ferrer, para Barcelona, con esparteria.

CON REAL PERMISO.

EN LA OFICINA DE NICOLAS CARRATALÁ É HIJOS.